

INFORME DE COMISARIO ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AÑO 2016

Señores

Accionistas de frupinari cia Ltda.

Ciudad.-

Estimado señores:

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO, presento a ustedes el informe de labores correspondiente a los Estados Financieros Rectificatorios al 31 de Diciembre del 2016

1. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio. En la revisión efectuada a los libros sociales e constatado que se da fiel cumplimiento a los estipulado a su estatuto social de la compañía y disposiciones vigentes.
2. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía. Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los estados financieros Rectificatorios del 2016, debo manifestar que al haber revisado día a día los movimientos contables de los Estados Financieros son fiel reflejo de lo que presentan.
3. Opinión respecto a las cifras presentadas a los Estados financieros Rectificatorios y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y NIIF.- Los Estados Financieros rectificatorios año 2016 han sufrido variaciones en sus partidas contables como son: Se registró correctamente las cuentas de Acreedores por Pagar, registro Correcto de la Cuenta Anticipo de Clientes, registro de la Provisión Jubilación Patronal y Desahucio, Registro de las provisiones del 15% Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta año 2016

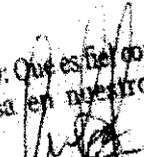
Atentamente,



Ing. Cristhian Morocho

COMISARIO

CERTIFICO: Que es fiel copia del original
que reposa en nuestros archivos.



Ing. Darwio Pineda
GERENTE